IVª OLIMPIADA DE GEOGRAFIA – COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA - 2014

El Colegio de Geógrafos de España, en colaboración con la Universidad de Murcia , convoca la IVª Olimpiada de Geografía de la Región de Murcia, que se celebrará el **viernes 7 de marzo de 2014 a las 10:00 horas, en el Centro Social Universitario de la Universidad de Murcia**, de acuerdo con las bases siguientes:

BASES DE LA OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA

1. **Participantes:**
   a. Pueden participar en la IVª Olimpiada de Geografía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia todos los alumnos matriculados del segundo curso de bachillerato que cursen la asignatura de Geografía en cualquier centro público, concertado o privado de dicha Comunidad en el curso 2013-2014.
   b. La participación es individual.
   c. El número máximo de participantes es de siete por centro.

2. **Inscripción:**
   a. El alumnado interesado en participar en la IVª Olimpiada de Geografía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia lo solicitará por escrito, cumplimentando íntegramente el impreso de inscripción que se encuentra en la página web del Colegio de Geógrafos (www.geografos.org) o en la página web del Colegio de Geógrafos en la Región de Murcia (http://murcia.geografos.org).
   b. El impreso de inscripción se enviará por correo electrónico a murcia@geografos.org.
   c. El plazo límite para la inscripción es el día 1 de marzo de 2013.
   d. El alumnado que se presente deberá ser avalado por un profesor de su centro de enseñanza, que actuará como tutor y tendrá la función de motivar y preparar al alumnado.
   e. La inscripción la hará el tutor, y hará constar los siguientes datos:
      i. Centro.
      ii. Dirección postal y localidad.

iii. Correo electrónico.
iv. Nombre, apellidos y DNI del tutor responsable.
v. Relación de alumnos participantes (máximo de 7 por centro): especificando sus nombres, apellidos y DNI.

3. **Primera Fase, Olimpiada Regional:**
   a. Desarrollo:
      i. La IVª Olimpiada de Geografía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se celebrará el día 7 de marzo de 2014, viernes, en el Centro Social Universitario de la Universidad de Murcia, en el Campus de Espinardo, en horario de 10 a 14 horas, con el siguiente programa de actividades:
         - 10:00 h. Presentación del acto.
         - 10:15 h. Inauguración.
         - 11:00 h. Inicio de la prueba (duración aproximada de una hora)
         - 12:30 h. Charlas sobre Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Colegio de Geógrafos.
         -13:30 h. Entrega de premios.
         - 14:00 h. Clausura.
      ii. El programa de contenidos es el mismo que el temario de selectividad y, en todo caso, puede incluir aspectos relacionados con el mismo.
      iii. Las pruebas constarán de 50 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. La prueba tendrá una duración aproximada de una hora.
   b. Tribunal:
      i. Un Tribunal delegado por el Colegio de Geógrafos calificará los ejercicios y propondrá a los ganadores en número máximo de tres por cada Universidad.
      ii. En caso de empate para el primer premio se hará un sorteo, y un alumno será el ganador y el otro obtendrá el segundo premio. Si hay empate en el segundo lugar, también habrá un sorteo y, un alumno obtendrá el segundo lugar y el otro el tercer premio. De producirse empate para el tercer lugar, se realizará un sorteo

para dilucidar cuál de los dos obtendrá el tercer lugar y acudirá a la Fase II.

iii. El fallo del Tribunal será inapelable.

c. Premios:

i. Los alumnos y el centro educativo ganador recibirán diploma acreditativo.

ii. Los tres ganadores serán premiados por la Universidad de Murcia (premios a determinar); dependiendo del número de participantes, es posible que haya premios adicionales para algunos de los siguientes clasificados (por determinar en función del número total de participantes).

iii. La delegación territorial del Colegio de Geógrafos y la Universidad de Murcia podrán conceder premios, accesits y obsequios adicionales.

iv. El centro educativo que haya obtenido mejores calificaciones (media de las puntuaciones de los tres mejores alumnos, para optar al premio se requiere un mínimo de tres participantes por centro) recibirá:

1. Diploma acreditativo.
2. Lote de libros por gentileza del Colegio de Geógrafos y del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia.

4. Segunda fase, Olimpiada Estatal:

a. Desarrollo:

- La fase estatal es la V Olimpiada de Geografía de España, que tendrá lugar los días 5 y 6 abril de 2014, sábado y domingo, en Jaca (Huesca).
- El alojamiento y manutención de los estudiantes participantes en esta fase estatal durante su estancia en la sede seleccionada correrá por cuenta de la organización de la V Olimpiada de Geografía de España.
- Los ganadores de la primera fase adquieren el compromiso de participar en esta segunda.

- El programa de contenidos es el mismo que el temario de 2º de bachillerato y, en todo caso, en aspectos que están vinculados.
- Las pruebas constarán de 100 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. La prueba tendrá una duración de 90 minutos.
- Las respuestas erróneas restarán 0'10; las preguntas no contestadas no restarán.

b. Tribunales de la fase estatal:

- El Colegio de Geógrafos designará un Tribunal Especial que calificará los ejercicios y propondrá la clasificación del alumnado participante, de acuerdo con los criterios de calificación y desempate establecidos.
- En caso de empate para el primer premio se hará un sorteo, y un alumno será el ganador y el otro obtendrá el segundo premio. Si hay empate en el segundo lugar, también habrá un sorteo y, un alumno obtendrá el segundo lugar y el otro el tercer premio; y así sucesivamente.
- El fallo del Tribunal será inapelable.

c. Premios de la fase estatal:

- Todo el alumnado participante recibirá diploma acreditativo y obsequio.
- Los tres ganadores recibirán diploma acreditativo y los siguientes premios:

    - Primer premio: Medalla de Oro y 500,00 €
    - Segundo premio: Medalla de Plata y 300,00 €
    - Tercer premio: Medalla de Bronce y 200,00 €

- Los clasificados entre los puestos 4º y 10º, ambos inclusive, recibirán diploma acreditativo y 50,00 €.

5. Listas de premios:

a. La relación de participantes que hayan obtenido premio se hará pública en la página web del Colegio de Geógrafos (www.geografos.org)
b. La inscripción y participación en la Olimpiada implica la aceptación de la publicación de las listas de premios por parte de todos los concursantes afectados.

6. Propiedad intelectual:

La Olimpiada es propiedad del Colegio de Geógrafos, el cual cede libremente el uso de las pruebas con fines educativos, académicos o similares, así como en actividades que sean sin ánimo de lucro y sin efectos comerciales. En cualquier uso público deberá citarse la procedencia.

7. Derechos de imagen:

a. A efectos de imágenes (fotografías, videos etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de la Olimpiada serán tratadas según las normas de la sede donde tenga lugar el acto correspondiente o, en su defecto, según los criterios del Colegio de Geógrafos.

b. El acto de entrega de premios será siempre un acto público y los reportajes gráficos que en él se realicen serán propiedad de la institución de lo organice y del Colegio de Geógrafos, que podrán usar libremente este material en sus publicaciones, webs, etc.

8. Aceptación:

La inscripción y participación en la Olimpiada de Geografía de España implica la aceptación de estas bases.